

DECRETO Nº: 2026/11766

Fecha: 07/07/2026

Nº Expediente: 6686_BA99_2026_00025

Asunto: 2026 Exp. General AUTOEMPLEO LINEA 5 COMERCIO AMBULANTE

Visto el Informe técnico (CSV uVOFmevDjh7ydrAvZKrbvF8L3vJC6J) de ampliación de crédito adicional a la propuesta de Resolución Provisional de concesión de Subvenciones de la Convocatoria de “Incentivos al Autónomo, Emprendimiento y Proyectos de Autoempleo 2026 - AUTOEMPLEO 2026-” **Línea 5: Apoyo al Comercio Ambulante** y habiendo sido fiscalizado como consta en el documento CSV uVOFmXTPbyQvAgDWqc7tp74ce3stpw

Por delegación del Consejo Rector por acuerdo nº 11/2026.-SÉPTIMO de fecha 19 de marzo de 2026, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba n.º 50 anuncio BOP-A- 2026-870 de fecha 25 de marzo de 2026, y en virtud de las competencias establecidas en los Estatutos de la Agencia Pública Administrativa Local “Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC)” vengo a dictar la presente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar el incremento de financiación por la cuantía adicional de 65.895,45 € a la Convocatoria **INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2026 – AUTOEMPLEO 2026 – LINEA 5: COMERCIO AMBULANTE**” con cargo al presupuesto de gastos del IMDEEC, aplicación presupuestaria 0 4390 47900 Otras Subvenciones a Empresas.

SEGUNDO: Dar traslado al Departamento de Servicios Generales de IMDEEC , a los efectos que se consideren procedentes.

TERCERO: Proceder a la inserción en la Base de Datos Nacional de Subvenciones del incremento de financiación por la cuantía adicional a la Convocatoria de **INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2026 – AUTOEMPLEO 2026 – LINEA 5: COMERCIO AMBULANTE**

LA PRESIDENTA DE LA APAL-IMDEEC

Por delegación del Consejo Rector del IMDEEC, acuerdo nº 11/2026.- SÉPTIMO de fecha 7 de julio de 2026

FIRMANTE

BLANCA TORRENT CRUZ

CÓDIGO CSV

uVOFm4mumXdP3qneNpbwzLPhfmmNZ7

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

uVOFmSKtvuCxsU57UmVpQkxXjQBHe

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

07/07/2026 11:27:09 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

FECHA Y HORA

07/07/2026 11:30:27 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmSKtvuCxsaU57UmVpQkxXjQBHe

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 61c15cb65c354565c9fbfab8efa41eac2b4a80d

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016686_2026_uVOFm4852234246513551584030867
Órgano:	LA0016686
Fecha de captura:	07/07/2026 11:30:27
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_01
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmSKtvuCxsaU57UmVpQkxXjQBHe



Código QR para validación en sede